

# "ENTÉRA TE"

## ENERO-FEBRERO 2018

### San Cristóbal de Segovia

#### PRESUPUESTOS 2018. CONSTRUCCIÓN DEL CONSULTORIO MÉDICO

El pasado 23 de Enero se aprobó en el pleno municipal el presupuesto para 2018, con un importe de 2.096.919,54 euros, con los votos a favor de los 6 concejales del Partido Popular, la abstención del concejal de UPYD y 3 votos en contra del PSOE, (no asistió un concejal del PSOE). Dichos presupuestos que son expuestos en las siguientes hojas nos traen una inversión que consideramos la más necesaria actualmente en nuestro municipio como es un nuevo consultorio médico.

Esta nueva infraestructura tendrá un coste inicial de 360.000 Euros que serán sufragados a partes iguales por Diputación Provincial, Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia. Posteriormente habrá que realizar por parte de la administración competente las inversiones necesarias para su equipación.

El nuevo consultorio médico irá construido en el edificio del antiguo Ayuntamiento, anteriormente las antiguas escuelas y que actualmente se venía utilizando por diferentes asociaciones. Se procederá al derribo de dicho edificio y se construirá uno nuevo en una estructura en forma de "L", dicho edificio tendrá una planta aproximada de 250 m2 y un bajo cubierta con suficiente altura para ser de uso público con un acceso a través de escalera y de un elevador. La planta baja constará de 4 salas de consultas, mas 2 salas de enfermería así como un espacio para impartir charlas y reuniones por parte del equipo médico del mismo, así mismo constara de baños para los pacientes, baños para los profesionales sanitarios y dos salas de espera diferenciadas. La planta superior nos aportará diferentes posibilidades para instalar o acondicionar diferentes consultas y actividades relacionadas con el ámbito sanitario.

A partir de ahora y una vez se concluya la elaboración del proyecto, el mismo se sacará a licitación pública y comenzaremos las obras a la mayor brevedad posible. Hablar de plazos en estos casos siempre es difícil pero esperamos que dicha infraestructura esté a disposición de los vecinos en el transcurso del segundo semestre de 2019.

Durante el periodo que duren las obras y hasta que podamos habilitar nuevos espacios para las asociaciones, esperamos y solicitamos a las mismas su comprensión y paciencia en una obra que en el futuro mejorará la calidad de nuestra asistencia sanitaria y permitirá además disponer de nuevos espacios para utilizar por todos los vecinos.

En este momento me gustaría agradecer a todas esas personas que fundamentalmente en los últimos 6 años han trabajado en la realización de este proyecto, porque aunque la aprobación ha sido ahora, el camino ha sido largo.

Gracias y enhorabuena para todos los vecinos de San Cristóbal de Segovia.

Número 125



Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia

#### Contenidos

- **Presupuestos municipales para 2018**
- **Llega carnaval. Aquí va el programa completo**
- **Fue noticia: Naviland, becas al estudio y al deporte, concursos de belenes y postres, donación de juguetes...**
- **Carta del AMPA**
- **Escuela de padres**
- **SanCris renovará el sello de Ciudad Amiga de la Infancia**
- **SanCris, adherida al pacto por la infancia de Castilla y León**
- **Tenemos marcapáginas ganador para 2018**
- **Taller de poesía**
- **Joven... "jo, ven"**
- **Más...**

San Cristóbal de Segovia  
cerca de ti...



## **FUE NOTICIA: NAVIDADES CULTURALES Y SOLIDARIAS EN SAN CRISTÓBAL, CON PREMIOS AL ESTUDIO Y AL DEPORTE**

San Cristóbal de Segovia ha comenzado el nuevo año 2018 igual que despidió el anterior: realizando una gran cantidad de actividades culturales, deportivas y festivas. Desde el Ayuntamiento se hace un balance muy positivo y es de destacar la colaboración y participación de sus vecinos en esas actividades.

Durante todo el mes de diciembre así como en el inicio de enero, la localidad segoviana desarrolló un amplio programa de actividades con el fin de servir de referencia lúdica, cultural y de ocio para sus vecinos y visitantes.

Como pistoletazo de salida a las actividades de la Navidad, se celebró la gala de entrega de becas al estudio y al deporte. El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia ha creado este último año dos líneas de subvenciones para los mejores deportistas y estudiantes del municipio. La dotación económica total fue de 8000€ y la gala de entrega de esas becas fue el día 20 de diciembre. Un total de casi 60 menores de edad vieron reconocido su esfuerzo y su trabajo. Con estas becas que inaugura el Ayuntamiento de San Cristóbal se pretende iniciar un camino en el que se apoye el talento, el trabajo y el esfuerzo de sus niños en dos áreas tan importantes como la educación y el deporte.

Otro de los eventos estelares fue la llegada este año a San Cristóbal de Naviland, parque de aventuras, ocio y entretenimiento, y la diversión para los más pequeños estuvo garantizada. Se celebró entre los días 27 y 30 de diciembre y este año se presentaron novedades en las atracciones para dar a los más pequeños toda la diversión que quisieron. El éxito y la afluencia de público fueron notables.

El resto de actividades se extendieron desde talleres infantiles de decoración navideña y cotillones para todos los grupos de edad hasta concursos populares de postres, concursos de belenes y de decoración navideña, así como otro concurso de marcapáginas realizado por la biblioteca municipal, talleres de robótica, conciertos como el de Atraque Barraque y el dúo Akdeniz o el de la Escuela Municipal de Música y Danza de San Cristóbal que congregó a sus alumnos cantando villancicos bajo el árbol y el belén inaugurados. El pabellón polideportivo fue asimismo escenario de una sesión de "patinada popular" el día 3 para divertirse practicando este deporte sobre ruedas.

Por segundo año consecutivo, delante del Consistorio se instaló un árbol y se ambientó la plaza con decoración navideña y música, además de la recreación del Belén en miniatura. Fue precisamente debajo de este árbol donde se realizó la entrega a Cáritas de los regalos que durante el mes de diciembre se recogieron en el colegio y en el propio Ayuntamiento, para favorecer a colectivos más desfavorecidos. Esta actividad solidaria se realiza cada año para un colectivo distinto.

En ambiente navideño, también destacaron las visitas de Papá Noel a la localidad el día 24 de diciembre, así como la de los Reyes Magos la tarde del día 5 de enero, que fue seguida de la obra de teatro Las tres reinas magas en la tarde más mágica del año. Durante todos esos días además pudo visitarse el Belén instalado en una de las cristaleras municipales.

Es muy digno de destacar la colaboración de todas las asociaciones del municipio, sin las cuales no habría sido posible la organización de algunos de los eventos, así como la participación de todos los vecinos tanto en las actividades propuestas como en la recogida de juguetes para Cáritas Segovia, que superó con creces las previsiones y favorecerá a los colectivos más vulnerables.



# PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2018

## MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2018, cuyo importe asciende en el capítulo de ingresos y gastos a DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS ( 2.096.919,54 € ) acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior y la evolución en los últimos años tanto de deuda como de periodo medio de pago.

En primer lugar indicar que se trata de un presupuesto equilibrado en los capítulos de ingresos y gastos en el que se mantiene la generación de ingresos del Ayuntamiento y donde los incrementos más significativos respecto al ejercicio anterior se producen por la recepción de sendas transferencias de capital de Diputación y JCYL para la ejecución del consultorio médico.

Cabe destacar en este presupuesto el incremento en más de un 10% en la partida de gastos del pasivo financiero, debido a que este año terminamos de amortizar el préstamo del CUM solicitado en 2006 y sendos préstamos de la caja de cooperación local de Diputación solicitados en el ejercicio 2008, así como continuamos con la amortización de los prestamos derivados del plan de pago a proveedores suscrito en el ejercicio 2012. Todo ellos nos lleva a la reducción de deuda real del municipio y el ratio de endeudamiento que terminará 2018 con un saldo vivo de 493.179 Euros y un ratio del 32,63%.

Esta presidencia considera este año 2018 como el año en que se va a realizar la Inversión más necesaria en este municipio y que tantos años de trabajo ha llevado al equipo de gobierno actual y al de la anterior corporación, este año hay destinados en el capítulo de inversiones 547.473,54 Euros, un 68 % más que en el ejercicio 2017, un incremento que viene ocasionado por la construcción de un nuevo consultorio municipal financiado a partes iguales por la Diputación Provincial, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia y al que se destinan 360.000 €.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2018		PRESUPUESTO 2017	
		EUROS	%	EUROS	%
I	GASTOS DEL PERSONAL	494.674,00	23,59	485.845,15	26,38
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	663.350,00	31,63	663.669,27	36,04
III	GASTOS FINANCIEROS	13.722,00	0,65	15.058,00	0,82
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	153.300,00	7,31	151.300,00	8,22
VI	INVERSIONES REALES	547.473,54	26,11	324.882,21	17,64
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		-	0
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0		-	0
IX	PASIVOS FINANCIEROS	224.400,00	10,7	200.785,00	10,9
		<b>2.096.919,54</b>	<b>100</b>	<b>1.841.539,63</b>	<b>100</b>

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2018		PRESUPUESTO 2017	
		EUROS	%	EUROS	%
I	IMPUESTOS DIRECTOS	612.301,00	29,2	602.000,00	32,69
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	30.000,00	1,43	30.000,00	1,63
III	TASAS, P.PCOS Y OTROS INGRESOS	192.090,00	9,16	188.800,00	10,25
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	794.062,54	37,87	776.826,52	42,18
V	INGRESOS PATRIMONIALES	42.466,00	2,03	36.913,11	2
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	170.000,00	8,11	170.000,00	9,23
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	256.000,00	12,21	37.000,00	2,01
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0		-	
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0		-	
		<b>2.096.919,54</b>	<b>100</b>	<b>1.841.539,63</b>	<b>100</b>

Se presenta por parte de este equipo de gobierno un presupuesto realista con los ingresos de nuestro municipio y ambicioso con las necesidades y las inversiones a realizar en el mismo.

En el ejercicio 2018 mantenemos la estructura económica que tan buenos resultados viene dando al municipio en los últimos 6 ejercicios, una optimización de los recursos materiales y humanos priorizando el servicio a nuestros vecinos como

el objetivo final de todas nuestras acciones de gobierno, crear nuevos servicios como en este caso los huertos ecológicos, los juegos tradicionales autóctonos...y mantener y mejorar los existentes como iluminación, abastecimiento de agua, pavimentaciones, mejora y construcción de nuevas instalaciones deportivas y este ejercicio los servicios destinados a la salud de todos nuestros vecinos y los profesionales que nos atienden. No nos olvidamos de la creación de empleo como parte de nuestras políticas, pese a no ser una competencia municipal recordamos que mantenemos un plan de empleo dotado con 30.000 euros y que permiten que casi una veintena de personas trabajen en nuestro municipio de un modo temporal para mejorar y mantener nuestros servicios públicos y nuestras infraestructuras, empleo destinado fundamentalmente a vecinos de San Cristóbal de Segovia.

## DE LOS GASTOS

**CAPÍTULO I.** En gastos de personal, estos se incrementan levemente hasta los 494.674 €, cifra que cubre con total garantía las actuales necesidades municipales y que incluye la subida salarial de los empleados públicos para el ejercicio 2018 a expensas de la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Mantendremos e incentivaremos la contratación de operarios municipales de carácter temporal para cubrir las necesidades en ejecuciones de obras públicas. Priorizaremos siempre dentro de la legalidad la contratación de gente de nuestro municipio para ayudar en la medida de lo posible a nuestros conciudadanos.



**CAPÍTULO II.** El gasto en bienes corrientes y servicios asciende a 663.350 euros, dichos gastos garantizan un normal funcionamiento del Ayuntamiento y el pago de todos los servicios básicos. Esta partida se mantiene con respecto a la reflejada en el presupuesto anterior y la liquidación del mismo.

**CAPÍTULO III.** El trabajo realizado en los años anteriores y el esfuerzo municipal en la contención del gasto, nos llevan a que la partida de gastos financieros se continúe reduciendo. Este año dicha partida asciende a 13.722 euros, el 0,65% del presupuesto. Esta partida llegó a ser superior a los 127.000 Euros en el ejercicio 2012, debido al préstamo que hubo que constituir en el plan de pago a proveedores por deudas atrasadas.

**CAPÍTULO IV.** Las transferencias corrientes comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento fundamentalmente en nuestro caso a la Mancomunidad de la Atalaya, que gestiona para el Ayuntamiento los servicios de abastecimiento de agua potable hasta la red municipal, así como los servicios de recogida y gestión de basura.

Incluimos en este capítulo un importe de 10.000 euros, para lo que queremos sea un premio y un incentivo a la excelencia tanto en el campo educativo como deportivo. Creamos dos líneas de becas para los alumnos y deportistas más destacados de nuestro municipio en las diferentes categorías y ciclos formativos. El éxito de la anterior convocatoria que contaba con 8.000 Euros nos lleva a mantener dichas subvenciones y a incentivar las mismas con un incremento en nuestras aportaciones.

## CAPÍTULO VI. INVERSIONES:

El capítulo de inversiones se incrementa en un 68% al conseguir este Ayuntamiento que dos administraciones tan importantes y tan involucradas con nuestro municipio como son la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León hayan accedido a cofinanciar al 33% un consultorio médico tan necesario para San Cristóbal de Segovia y que llevará aparejado una partida presupuestaria de 360.000 euros. En un orden menor, al tratarse el consultorio médico de la obra estrella y más necesaria para nuestro municipio, se encuentran otras inversiones que nos permitirán crecer educativa-social y deportivamente, el inicio y avance en la construcción de un campo de fútbol 11 tan demandado por nuestros jóvenes deportistas, la creación de una zona de juegos tradicionales en las inmediaciones del pabellón municipal y junto a las infraestructuras licitadas en 2017 de un frontón municipal y pistas de pádel, la creación de una zona de huertos ecológicos para que nuestros vecinos puedan cultivar sus propias frutas y verduras y enseñar a los más pequeños lo que en su día fue un modelo tradicional de autoconsumo...

El total de todas las inversiones está previsto en 547.473,54 Euros cuya cuantía y desarrollo se encuentran totalmente detalladas en el anexo de inversiones de este presupuesto.

**CAPÍTULO IX.-** Recoge la amortización de capital destinada a los pagos de las cuotas de las operaciones crediticias que tiene el Ayuntamiento, y que están reflejadas en documento adjunto con los saldos vivos a 31-12-2017. Indicar que dicha partida se incrementa en un 12% con respecto al 2017 debido al pago extraordinario para finalizar con los préstamos del CUM (año 2006) así como los dos préstamos solicitados a Diputación a través de la Caja de Cooperación en el año 2008 y un 44% y 80.050 euros con respecto al ejercicio 2016.

Esto indica el esfuerzo realizado por esta corporación para además de amortizar tal cantidad de deuda que supone un 10,90% del



presupuesto actual, ser capaz de mantener y ampliar los servicios municipales y crecer como lo venimos haciendo en inversiones desde hace 3 ejercicios económicos.

## DE LOS INGRESOS

**CAPÍTULO I.** Este ejercicio mantenemos un tipo impositivo sobre el IBI urbano del 0,6 %, con las actualizaciones del valor catastral de dichos bienes.

**CAPÍTULO II.** Se establece un importe de 30.000 euros, acorde con las expectativas de construcción en el ejercicio 2018.

**CAPÍTULO III.** Con un importe de 192.090 euros incluye las tasas de basura y el resto de tasas por licencias y certificados municipales.

**CAPÍTULO IV.** Dicho importe es de 794.062,54 €. El principal concepto de dicho capítulo son los ingresos de la participación en los tributos del Estado, así como los ingresos de otras administraciones para contratación de personal y subvenciones para gasto corriente. Se incluye también en esta partida los ingresos de Aqualia para el posterior pago a la mancomunidad de la Atalaya y el Ayuntamiento de Segovia como gestor de nuestras aguas residuales.

**CAPÍTULO V.** Este capítulo regula el cobro por parte del Ayuntamiento de los alquileres de los diferentes locales e instalaciones municipales, así como el canon que nos paga Aqualia por la concesión de agua.

**CAPÍTULO VI.** Continuamos manteniendo la venta de patrimonio municipal, siendo la misma la venta de dos parcelas en Montecorredores por un importe cada vez a un precio inferior intentando dar una salida a las mismas y que valoramos en un mínimo de 170.000 Euros. Dichas parcelas han sido objeto de modificación urbanística para poder posibilitar tanto la construcción de vivienda protegida, como de vivienda libre, con la finalidad de favorecer su venta.

Vinculamos como no puede ser de otra manera la venta de las parcelas del capítulo 6, con las inversiones a las que está dedicada dicha venta.

**CAPÍTULO VII.** Preveamos un importe de 22.000 euros para diferentes obras en el municipio y buscando el apoyo en el inicio de la obra del campo de fútbol 11 presupuestado en el ejercicio 2018. Incluye así mismo las subvenciones ya indicadas de 120.000 Euros cada una a realizar por parte de Diputación y la Junta de Castilla y León para la construcción del consultorio médico.

**CAPÍTULO IX.** No se presupuesta la contratación de ningún nuevo préstamo por parte del Ayuntamiento. Si bien el bajo nivel de endeudamiento de nuestro municipio nos permite la posibilidad de acudir al crédito si fuera necesario para realizar alguna de las inversiones previstas en este presupuesto.

El presupuesto de 2017, marca una línea de inversión no vista en este Ayuntamiento en los últimos 10 años, fruto de la gestión y del control de gastos que nos han permitido afrontar con posibilidades reales y capacidad económica las obras tan importantes a finalizar, contratar y desarrollar en este ejercicio económico 2018.

El periodo medio de pago a proveedores es de 2,43 días, lo que indica la agilidad en el pago de nuestra corporación, siendo este un dato más por parte del Ayuntamiento de los esfuerzos en una política económica totalmente transparente y eficaz en la contención de gastos y en los pagos de los proveedores, servicios y en la realización de nuevas inversiones que venían incluidas dentro de los objetivos de nuestro programa electoral.



El porcentaje de endeudamiento del municipio ha bajado en 6 años del 161,58 % al 32,63% a finales de 2018. Este porcentaje nos permite en caso de que fuera necesario en el futuro acometer una infraestructura importante el poder acceder al crédito.

Para finalizar queremos indicar que la gestión municipal realizada permitirá además, una vez que se liquide el presupuesto de 2017, incorporar el superávit resultante del mismo a la realización de otras obras financieramente sostenibles que incrementarán el actual capítulo de inversiones.

En San Cristóbal de Segovia, a 23 de Enero de 2018  
EL ALCALDE.- Óscar Moral Sanz

## ... TAMBIÉN FUE NOTICIA EN DICIEMBRE Y ENERO



Todo el pueblo contribuyó a los regalos para Caritas ¡¡Gracias !!



Escuela de salud: manejo del desfibrilador. Lección “vital”



Los premios a los mejores belenes fueron cestas “sin alcohol”.

Gracias a todos los belenistas y enhorabuena a los ganadores:

- Belén más elaborado: Beatriz Calle González
- Belén más original: Clemente San Miguel Martín
- Mejor decoración: María José de Pablo García



Gracias a todos los participantes del concurso de postres y enhorabuena a sus cocineros ganadores:

- 1º Lucía García Callejo      2º Iván Beltrán
- 3º Hajar Talhaoui      4º Raquel Arranz



La Asociación de amigos de San Cristóbal “armó el Belén”



Se inauguró Naviland en San Cristóbal de Segovia



Último consejo de infancia del año



La E.M.M.D. con la Palestra cantaron a la Navidad



# CARNAVAL 2018

en San Cristóbal de Segovia

## PROGRAMACIÓN

### **VIERNES 9 DE FEBRERO en la Casa Joven**

Fabricamos nuestro "KIT CARNAVAL, te quiero" con JUEGOS "carnavalescos"

18:00 a 19:00 h. 2º y 3º de infantil, 1º y 2º de primaria

19:00 a 20:00 h. 3º, 4º, 5º y 6º de primaria

20:00 a 21:00 h. 1º, 2º y 3º de ESO

### **SABADO 10 DE FEBRERO en el Pabellón Deportivo**

19:30 h. **GRAN CONCURSO DE DISFRACES**

Categoría infantil: hasta 12 años.

Categoría adultos: desde 13 años. Ver notas abajo

Nos acompañarán los personajes de "SCOOBY DOO" que intentarán resolver "el misterio del pabellón"

**SCOOBY-DOO!**



Para finalizar, **GRAN JUEGO POPULAR DE PAREJAS**, para todas las edades

### **LUNES 12 DE FEBRERO en la Casa Joven**

**TALLER DE MÁSCARAS CON MATERIALES CASEROS**

17:00 a 18:00 h. 2º y 3º de infantil, 1º y 2º de primaria

18:00 a 19:00 h. 3º, 4º, 5º y 6º de primaria

### **MARTES 13 DE FEBRERO en el Auditorio del C.U.M.**

17:30 h. **JUEGOS EN FAMILIA**

**CHOCOLATADA a continuación**, estrenando las servilletas del proyecto de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en menores

#### NOTAS:

- Las inscripciones para el concurso de disfraces del sábado serán en el P.I.J. desde lunes hasta viernes
- Puedes participar individualmente o en grupo y podrás presentar tu disfraz con un baile o una canción. La música se entregará hasta 15 minutos antes del comienzo (se ruega llevarlo al P.I.J. los días previos)
- Todas las actividades de esta programación son en abierto, quedando el programa "Enróllate" sustituido por esas actividades.
- Habrá obsequios para todos los participantes y premios para los mejores disfraces.



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia



## BOLSA DE EMPLEO

El Ayuntamiento mantiene una bolsa de empleo para el envío semanal de ofertas de empleo y la gestión de los currículum vitae de nuestros inscritos. Además se mantiene una página web con una completa información de formación, empleo y más secciones.

Información e inscripciones en el P.I.J. (Punto de Información Juvenil). Teléfono 921-407025

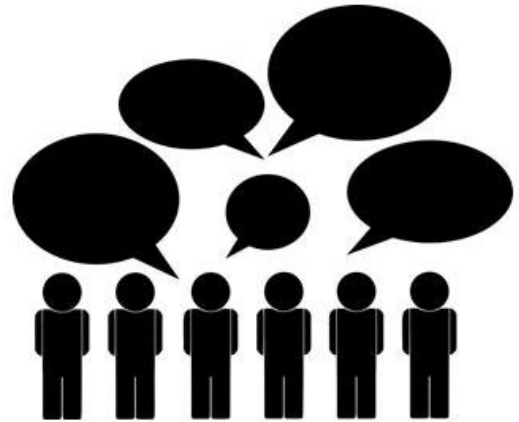
## ANÚNCIATE EN EL “ENTÉRATE”

Si tienes un comercio o negocio, puedes publicarlo en este boletín “Entérate” con importes realmente bajos (desde 8€) y así todos se enterarán de tu actividad. Se distribuye casa por casa en San Cristóbal de Segovia, además de en la página web y a través de Bandomóvil, con 1400 usuarios registrados ya.

Tarifas consultables en [www.sancristobal.desegovia.net](http://www.sancristobal.desegovia.net) > ayuntamiento > información pública > normativa municipal > tasas > ordenanza fiscal de publicidad.PDF

## ESCUELA DE SALUD 2018

EN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA



DÍA Y HORA.....MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO 2018, 9:30 h.  
 LUGAR.....SALÓN DE PLENOS del C.U.M. (AYUNTAMIENTO)  
 TEMA ..... **QUÉ NOS PREOCUPA SOBRE LA SALUD (DEBATE ABIERTO)**  
 PONENTE..... CARMEN SANTIAGO (Enfermera de San Cristóbal)

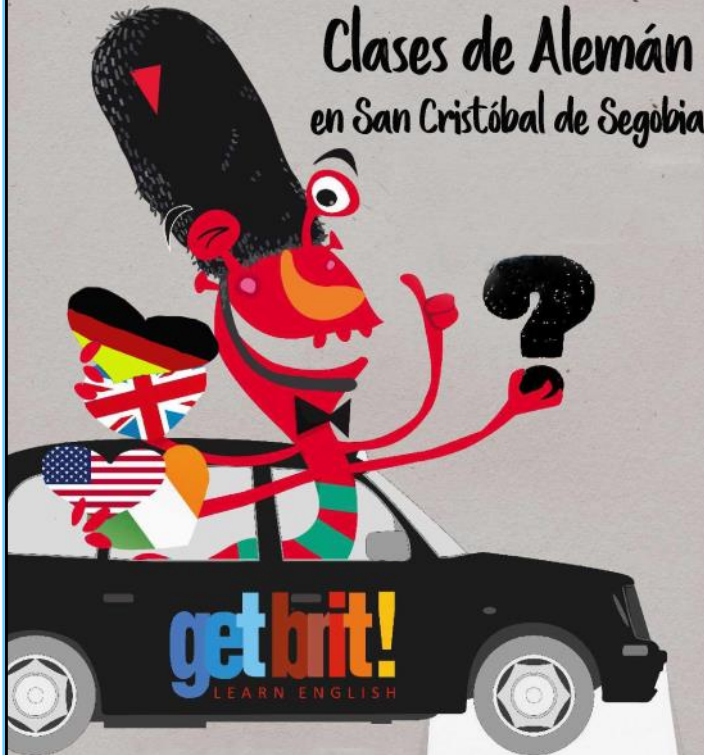


Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia



Consultorio Médico de San Cristóbal de Segovia

## Clases de Alemán en San Cristóbal de Segovia



INFÓRMATE EN [www.getbrit.es](http://www.getbrit.es)  
 925 365 719  
[escuelas@getbrit.es](mailto:escuelas@getbrit.es)

Escuela Municipal de Idiomas de San Cristóbal de Segovia  
 Lugar: CEIP MARQUÉS DEL ARCO  
 Profesor Nativo

## ESCUELA DE SALUD 2018

EN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA



DÍA Y HORA ..... MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO 2018, 9:30 h.  
 LUGAR.....SALÓN DE PLENOS del C.U.M. (AYUNTAMIENTO)  
 TEMA ..... **“ANTIBIÓTICOS, TOMATELOS EN SERIO”**  
 PONENTE.....DIANA VIÑUELA ÁLVAREZ  
 Farmacéutica de Atención Primaria



Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia



Consultorio Médico de San Cristóbal de Segovia



## **CARTA DEL NUEVO AMPA DEL CEIP “MARQUES DEL ARCO”**

Desde Finales del mes de Noviembre se ha formado una nueva Junta directiva del AMPA del CEIP Marques del Arco.

Nos hemos juntado con la intención principal de dar continuidad a la asociación para que no desaparezca, puesto que pensamos que hace una labor importante para la formación y educación de nuestros hijos. Pero también nos juntamos con el ánimo y la ilusión de poder ofrecer actividades y algún complemento a la formación de nuestros hijos a través de cursos.



Aunque nos hemos juntado tarde, ya hemos organizado alguna actividad como son las dos representaciones teatrales en el Teatro Juan Bravo durante las Navidades y colaboramos con la visita de los Reyes Magos a los niños de Educación Infantil. La intención es organizar actividades y cursos puntuales, ya que para cursos y actividades de ocio de larga duración durante todo el curso se nos ha echado el tiempo encima y lo tendremos que plantear para el curso que viene.

También formamos parte del consejo escolar y de la comisión de comedores escolares tanto a nivel local, como provincial y además pertenecemos al FEDAMPA Antonio Machado, que es una federación de todos los AMPAS asociados de Segovia capital y provincia.

Por todo esto y para poder seguir trabajando por todos nuestros hijos, os pedimos vuestra participación en todas las actividades que organicemos y os animamos a que os deis de alta como socios.

Para nosotros es muy importante que haya buena comunicación entre padres y AMPA, por lo que estamos formando un grupo de Whatsapp, de un padre o madre representante por cada clase con un miembro del AMPA. También os podéis dirigir a nosotros para cualquier duda, problema o tal vez sugerencia en el correo electrónico: [ampasancristobaldesegovia@gmail.com](mailto:ampasancristobaldesegovia@gmail.com). Un saludo y gracias

## **SAN CRISTÓBAL PEDIRÁ LA RENOVACIÓN COMO “C.A.I”**

San Cristóbal de Segovia ha manifestado su interés a Unicef para volver a renovar su título de “Ciudad Amiga de la Infancia”, que se resolverá durante este año 2018.

Con el Programa Ciudades Amigas de la Infancia, Unicef quiere contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implantación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos.



## **SAN CRISTÓBAL SE HA ADHERIDO AL PACTO POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN CASTILLA Y LEÓN**

En el último pleno municipal y por unanimidad, San Cristóbal de Segovia se ha adherido al pacto por los derechos de la infancia en Castilla y León

El objetivo de este Pacto es mejorar el bienestar de la infancia de Castilla y León. El Pacto recoge diversos compromisos orientados a impulsar la elaboración y desarrollo de políticas de infancia, a apoyar y fomentar acciones a favor de la infancia en Castilla y León, especialmente promoviendo sus derechos y facilitando canales para su participación como ciudadanos, y a promover tanto a nivel municipal como a nivel autonómico el desarrollo y la implementación de diferentes medidas para hacer visible a la infancia en la sociedad en general.





# Biblioteca de San Cristóbal de Segovia

## NOVEDADES

## NUEVO CLUB DE POESÍA



Desde la biblioteca municipal de San Cristóbal os invitamos a participar en una iniciativa muy interesante de Miguel Contreras como es el "Club de poesía". Se trata de una reunión informal, "de amigos" en torno a la poesía.

Las reuniones tienen lugar los martes a las 11:00h en la biblioteca municipal.

"Poesía para el pobre, poesía necesaria como el pan de cada día, como el aire que exigimos trece veces por minuto, para ser y en tanto somos dar un sí que glorifica".



## ¡¡ YA TENEMOS MARCAPÁGINAS PARA 2018 !!

Ya hay marcapáginas ganador del concurso que organizó la biblioteca municipal para elegir el marcapáginas para 2018. Tras la votación popular que ha tenido lugar estos días ha resultado elegido el dibujo realizado por Celia Estremera Martín. ¡¡ Enhorabuena !!



Celia Estremera Martín y su dibujo ganador

Felicitamos a todos los participantes por la calidad de los dibujos presentados, ¡¡muchísimas gracias!!.

Los participantes ya pueden retirar sus obras, y recibirán un pequeño obsequio.

Queremos también agradecer a todos los que se acercaron a votar su dibujo favorito.

El marcapáginas será repartido entre los lectores y vecinos, o puedes pedirnoslo desde febrero en la biblioteca municipal.

También se buzonean este mes.



Celia Estremera Daniel Sanz Marco Herrero

## ACTIVIDADES DE CEAAS CON JÓVENES DE SAN CRISTÓBAL

Desde mediados de octubre de 2017 hasta finales de enero de 2018 se ha desarrollado en la Casa Joven del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia un taller de “competencia social y desarrollo personal” con un grupo de 10 jóvenes entre 14 y 18 años. Dicho taller se realiza los lunes de 16:00 a 18:00 horas. En él se tratan temas como: Habilidades sociales (autoestima, asertividad, autoafirmación,...), prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, identificación y gestión de emociones, igualdad de género, educación en valores, educación vial y otros temas de interés para los jóvenes.



Comenzamos nuevo ciclo a mediados de febrero  
**¡¡ ANÍMATE A PARTICIPAR !!**



PUEDES APUNTARTE LLAMANDO AL TELÉFONO DE CEAAS  
921 470654 HASTA EL 15 DE FEBRERO

## NUEVA ESCUELA DE PADRES

¿HAY PREGUNTAS QUE NO SABES RESPONDER?  
¿HAY SITUACIONES EN LAS QUE NO SABES QUE HACER?  
PARTICIPA EN LA ESCUELA DE PADRES

TRATAREMOS SOBRE:

- La importancia de las normas y límites en el ámbito familiar
- Ciclo vital de la familia: periodos críticos y de transición

DIRIGIDO A PADRES/MADRES DE INFANTIL /PRIMARIA. Gratuito  
IMPARTIDO POR PSICOLOG@  
DÍA Y HORA POR DETERMINAR. **DURACIÓN 8 SESIONES DE HORA Y MEDIA**

INTERESADOS APUNTARSE A TRAVÉS DEL AMPA “MARQUÉS DEL ARCO”  
HASTA EL **28 DE FEBRERO** [ampasancristobaldesegovia@gmail.com](mailto:ampasancristobaldesegovia@gmail.com)



COMENZAMOS EN MARZO. ORGANIZA CEAAS SAN ILDEFONSO Y AMPA “MARQUÉS DEL ARCO”

## CONVOCATORIA A COMISIÓN DE INFANCIA

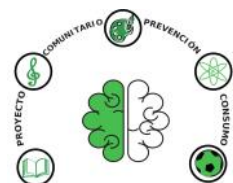
El viernes 16 de febrero a las 18:00 de la tarde (para edades de 4 a 7 años), a las 19:00 (para 8 a 11 años) y a las 20:30 (para niños/as de 12 a 14 años) se celebrará en la Casa Joven la primera Comisión de Infancia del año.

“La voz de los niños” es muy importante y en el Ayuntamiento siempre queremos escucharla.



## CONVOCATORIA A REUNIÓN CONTRA ALCOHOL Y DROGAS

Se convoca a todos ciudadanos a la próxima reunión del proyecto comunitario de “prevención del consumo de alcohol y otras drogas en menores” el martes 27 de febrero a las 18:00 en el salón de plenos del Ayuntamiento. Se expondrá la memoria de todo lo realizado hasta 2017 y se tratarán las propuestas para el año 2018. Esperamos a tod@s.







AYUNTAMIENTO  
SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

Plaza de la Constitución, 1 CP: 40197  
San Cristóbal de Segovia  
Tel: 921 40 61 74 Fax: 921 40 68 23  
Correo: [ayto@aytosancristobal.com](mailto:ayto@aytosancristobal.com)  
[www.sancristobaldesegovia.net](http://www.sancristobaldesegovia.net)

Envía tus sugerencias a:  
[sugerencias@sancristobaldesegovia.net](mailto:sugerencias@sancristobaldesegovia.net)

## TELÉFONOS ÚTILES

**Ayuntamiento 921 40 61 74**  
**Biblioteca y P.I.J. 921 40 70 25**  
**CEIP Marqués del Arco 921 40 65 83**  
**Juzgado de Paz 921 47 24 43**  
**Protección Civil S.C. 659 16 15 21**  
**Médico (cita previa) 921 40 65 38**  
**Médico (consulta) 921 40 68 42**  
*emplear con discreción, pues se interrumpe la consulta*  
**Parroquia 921 40 68 91**  
**Guardia Civil 062 / 921470029**  
**CEAAS La Granja 921 47 06 54**  
**Emergencias 112**  
**Espacio infantil 0 a 3 años 622676660**  
**Taxi (Santiago Grande) 656 863854**  
**Taxi (Miguel A. Puente) 685 548699**  
**Linecar 921 427705 y 921 442692**  
**Aqualia Attn Cliente 24h 900 813051**  
**Aqualia Averías 24h 900 813052**  
**Aqualia Autolecturas 24h 900 813053**

# Horario Autobuses

## Línea "M-6 Torrecaballeros"

### DE SEGOVIA A SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

**Lunes a viernes:** 07:25, 08:30, 09:40, 11:00, 12:00, 13:00, 14:20, 15:15, 16:30, 18:00, 19:00, 20:15, **21:20\*\***.

*Recorrido Urbano: Azoguejo (principio Vía Roma) y Delicias*

*\*\* Estación Bus - Hospital - Andrés Laguna - La Pista y Plaza de Toros*

**Sábados laborables:** 9:20, 13:30, 15:15, 19:30, 22:30.

*Recorrido Urbano: Estación Bus - Hospital - A. Laguna - La Pista - Pza. Toros*

**Domingos y festivos:** 11:45, **20:30\*\*\***, 21:45.

*Recorrido Urbano: Estación Bus - Hospital - Andrés Laguna - La Pista - Plaza de Toros*

*\*\*\* 20:30 Hasta 19 de junio 2016 / desde 25 de septiembre de 2016 hasta 18 junio 2017*

*\*\*\* 19:30 desde 26 junio hasta 18 septiembre de 2016*

### DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA A SEGOVIA

**Lunes a viernes:** 07:15, **08:10\*\***, 09:15, 10:25, 11:45, 12:45, 13:45, 14:35, 16:00, 17:15, 18:30, 19:45, 21:00, 21:40\*\*\*\*.

*Recorrido urbano: Delicias y Acueducto*

*\*\* Delicias - Acueducto - Hermanitas - Gasolinera La Pista - Andrés*

*Laguna (deja y recoge viajeros)*

*\*\*\*\* Pasa por Tabanera y Palazuelos antes de llegar a San Cristóbal. Delicias y Acueducto*

**Sábados laborables:** 10:22, 16:13, 18:40, 23:13.

*Recorrido urbano: Pza. toros - G. La Pista - A. Laguna - Jardinillos y Hospital*

**Domingos y festivos:** 12:25, 16:40, **21:00\*\*\***.

*\*\*\* 20:30 hasta 19 de junio de 2016 / desde 25 de septiembre de 2016 hasta 18 junio 2017*

*\*\*\* 19:30 desde 26 junio hasta el 18 septiembre de 2016*

**Los horarios de paso son aproximados, según indica Linecar**

**Fuente de información: página [www.linecar.es](http://www.linecar.es)**

**Nota: El Ayuntamiento no se hace responsable de posibles cambios que pudieran producirse después de la fecha de cierre de este boletín.**

**Tel. de información de Linecar: 921-427705 y 921-442692**

## SAN CRISTÓBAL CABE EN EL MÓVIL

Hay una sencilla APP gratuita para tu móvil con la te llegará al momento todo lo que se produce en San Cristóbal. Ya somos 1400. ¿Aún faltas tú?



- Para móviles **Android**: Entra en Play Store, busca "San Cristóbal informa" y elige instalar.
- Para móviles **iphone**: Entra en App Store, busca **Bandomóvil**, y mete el código postal 40197.

Quienes la tienen instalada en su teléfono móvil son los primeros en recibir avisos de urgencia, convocatorias, plazos, actividades y toda la información de interés, así como el boletín "Entérate". **Instátatela, ¡¡ No lo dudes !!**

## HORARIOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO



### OFICINAS MUNICIPALES:

Mañanas (lunes a viernes): De 8:30 a 14:30 horas

Tardes (martes): De 17:00 a 19:00 horas

### BIBLIOTECA Y PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL:

Mañanas (lunes a viernes): De 9:00 a 14:00 horas

Tardes (lunes a viernes): De 16:00 a 20:00 horas

**PUNTO LIMPIO:** MARTES 10:00 a 12:00, JUEVES 17:00 a 19:30, SÁBADOS 10:00 a 12:00

**AQUALIA:** MIÉRCOLES de 12:00 a 14:00 h y VIERNES de 12:00 a 14:00 h

**PISTAS DE PÁDEL:** Lunes a domingo de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 23:00 horas